



FRENTE A ELECCIONES DE 2018, SE DEBE GENERAR CERTIDUMBRE Y CONFIANZA E INHIBIR COMPRA DE VOTOS

Nº. 2613 / 24 DE NOVIEMBRE, 2016

Ante el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Santiago Nieto Castillo, el presidente de la Comisión Especial para Combatir el Uso de Recursos Públicos en Procesos Electorales, Juan Romero Tenorio, aseguró que esta instancia facilitará el diálogo e integración de estrategias para evitar ese desvío, y garantizar los principios de imparcialidad, legalidad, certeza y objetividad.

Al instalar los trabajos de dicha Comisión de diputados, el legislador de Morena aseguró que hay procedimientos para generar productos e información que ayuden a inhibir esas acciones en coadyuvancia con instituciones como la FEPADE, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para generar mayor certidumbre y confianza de la ciudadanía en los procesos electorales.

Refirió que para 2018 deberá acelerarse la instrumentación del Sistema Nacional Anticorrupción y los reglamentos de la Ley General de Acceso a la Información Pública, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas, así como la revisión de los procedimientos que integran los recursos públicos desde su aprobación en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de la Federación, y diversas leyes administrativas al revisar el ejercicio del gasto público.

Romero Tenorio expresó que en 2017 habrá cuatro elecciones estatales y tres extraordinarias en municipios, que marcarán la pauta a seguir por esta comisión especial, “cuyos alcances legislativos deberán ser marcados con mucha inteligencia para incidir en comisiones ordinarias y en las funciones de vigilancia y supervisión de la Cámara de Diputados”.

“Si se echa a andar el sistema institucional con que cuenta el país en los procesos electorales locales, para 2018 “tendremos instituciones sólidas”, dijo, y puntualizó que “no es conveniente que las instituciones que actúen con objetividad, imparcialidad, legalidad y profesionalismo sean sujetas de presión política”.

Precisó que se tienen instrumentos para difundir la cultura democrática y disminuir la de compra y coacción del voto, “y actuar dentro del marco constitucional en coadyuvancia con esas instituciones, que tienen definidas sus atribuciones y espacio de actuación para inhibir el uso de recursos públicos”.

Al hacer uso de la palabra, el diputado Juan Pablo Piña Kurczyn (PAN) llamó a no distraer recursos públicos y se aplique la ley para eliminar la inequidad en las contiendas electorales.

Del PRD, la diputada Isaura Ivanova Pool Pech señaló que esta Comisión debe actuar con objetividad e imparcialidad y que las instancias contribuyan a vigilar que los recursos públicos no se utilicen con fines electorales para favorecer a un candidato. “Es oportunidad de demostrar que trabajamos contra la corrupción y la impunidad, que estaremos vigilantes de los tres órdenes de gobierno para que no utilicen así el dinero de los mexicanos”.

Enseguida, el diputado Luis Fernando Mesta Soule (PAN) refirió que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 sufrió demasiados recortes en muchas áreas que requieren apoyo, “como para permitir que se utilice en campañas electorales en perjuicio de los mexicanos más necesitados”. Llamó a ejercer sus funciones con seriedad y compromiso para lograr sus metas.

El diputado Alberto Martínez Urincho (PRD) indicó que los comicios de 2018 serán más complejos por la pluralidad y fragmentación que existe. Consideró indispensable contar con constituciones fortalecidas y confiables, y propuso un trabajo coordinado con FEPADE, INE y TEPJF para vigorizar el régimen democrático y cuidar el manejo del dinero del pueblo, a fin de no impactar negativamente los procesos democráticos del país.

El diputado Moisés Guerra Mota (Morena) destacó la importancia de coadyuvar en estas acciones y que cada uno ponga su grano de arena “para que en 2018 a todos nos vaya bien”.

Del PAN, el diputado Jorge Triana Tena afirmó que se requieren reformas electorales que perfeccionen el marco normativo actual; “tenemos el tiempo contado antes del proceso electoral de 2018”. Explicó que el proceso de 2017 es la antesala a los comicios de 2018, por lo que destacó la importancia de realizar un trabajo coordinado, observando y tomando en cuenta todas las vertientes.

La coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Rocío Nahle García, se pronunció por que el trabajo de esta Comisión incida en leyes para establecer un castigo concreto, que se tipifique el delito, que haya cárcel para quien compra y desvía recursos y a los órganos de fiscalización. Además, planteó dar a la Auditoría Superior de la Federación herramientas de denuncia.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Ernestina Godoy Ramos planteó la importancia de fortalecer la relación entre esta Comisión Especial con la FEPADE y el INE para combatir la compra de votos. “Es el gran tema, porque se da en los partidos y candidatos, pero también desde las distintas dependencias del gobierno; estamos en un momento en que pueda estarse agotando la vía de las urnas. Debemos demostrar que con el poder del voto podemos transformar al país”.

FUENTE:

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/es/Comunicacion/Boletines/2016/Noviembre/24/2613-Frente-a-elecciones-de-2018-se-debe-generar-certidumbre-y-confianza-e-inhibir-compra-de-votos>